CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:03

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 3882

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"108 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE CASCAPARA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Cascapara es uno de los ocho que conforman la Provincia de Yungay, ubicada en el Departamento de Áncash, bajo la administración del Gobierno Regional de Áncash, Perú. El distrito fue creado mediante Ley del 29 de noviembre de 1915, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

El origen del nombre Cascapara, proviene de las palabras quechuas Cashca Surco para regar y Para lluvia, "para" es sinónimo de "tamia" o sea Cascapara significa "lugar que se riega con la lluvia".

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Cascapara, provincia de Yungay en la región Áncash, al conmemorarse el 29 de noviembre 108 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Jorge Roberto Infante Jara, alcalde distrital de Cascapara y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 02 de noviembre de 2023.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2023 18:16:32-0500